

Guayaquil, Marzo 15 de 1993

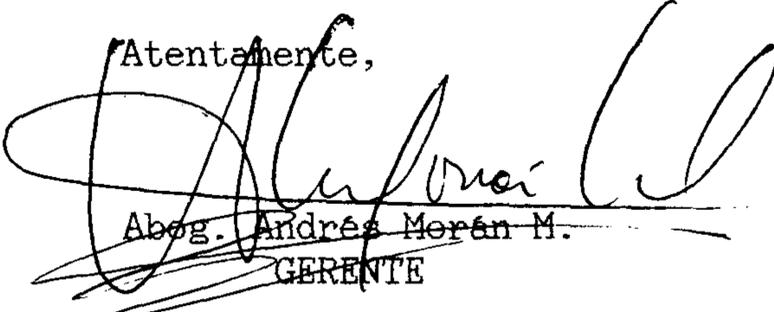
Senores
Accionistas
CUNATAI S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales, presento a vuestra consideración el siguiente Informe en mi calidad de Gerente de CunaTai S. A. correspondiente al Ejercicio Económico de 1992.

- 1.- Como es conocido por todos ustedes el unico bien que posee la Cia. es la Propiedad Inmueble que esta arrendada con su respectivo valor económico.
- 2.- Por lo consiguiente las metas y los objetivos se estan cumpliendo.
- 3.- Se ha cumplido con todas las disposiciones y las sugerencias de la Junta General de los señores accionistas.
- 4.- Dada la estructura privada de la Cia. y por su poco movimiento económico no cuenta con personal, por lo tanto no se suscitado aspectos administrativos, laborales y legales durante el Ejercicio de 1992.
- 5.- Por razones que la Cia. es una Propiedad Inmueble no dá lugar a hacer un analisis de aspecto operacional, de producción, ni de comercialización con respecto al año anterior.
- 6.- Se ha comenzado ha arrendar la Propiedad que tiene la Cia. lo que ha significado que en este primer año tengamos ingresos y a su vez una pequeña Utilidad. Dentro de las otras cuentas se ha procedido ha hacer el consiguiente ajuste por Corrección Monetaria esto a dado un incremento de los Activos Fijos y Diferidos y a su vez en la Cuenta de Patrimonio se ha incrementado la Revaloriz. del Patrimonio y la Reexpresión Monetaria Diferida.
- 7.- De las Utilidades obtenidas puedo indicar que se mandará a una cuenta de Utilidades no Distribuidas para la proxima Junta de Accionistas resuelva su distribución.
- 8.- Mi recomendación es el cuidado y mantenimiento de la propiedad y que se mantenga en buen estado para que de esta manera incremente su canon de arrendamiento y a su vez se incremente su Utilidad.

Atentamente,


Abog. Andrés Morán M.
GERENTE



29 ABR 1993